



JUNTA LOCAL
DE DESARROLLO LABORAL
BAYAMÓN / COMERÍO

RESUMEN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS UTILIZADOS PARA EVALUAR LA SOLICITUD DE PROPUESTAS PARA EL OPERADOR DEL CENTRO DE GESTION UNICA/AJC

1. El **14 de junio de 2021**, se publica aviso en el Periódico **PRIMERA HORA**, solicitando propuestas para Operador del Centro de Gestión Única/AJC, con fecha límite para recibir las mismas el **13 de julio de 2021**.
2. Se establece Registro para la entrega y Recibo de las Guías de Propuestas para el Operación del Centro de Gestión Única/AJC.
3. El **1 de julio de 2021**, se entrega guía al Operador del Centro de Gestión Única/AJC y se recibe la Propuesta el **8 de julio de 2021**.
4. Se firma la Certificación de Confidencialidad y Certificación de Conflicto de Intereses y otras consideraciones en la Evaluación y Selección del Operador del Centro de Gestión Única.
5. El **3 de agosto de 2021**, se nombra el Comité Especial de Evaluación para el Operador del Centro de Gestión Única y firman la carta de nombramiento.
6. El **19 de agosto de 2021**, se notifica al Comité Especial de Evaluación para Orientación sobre el proceso de Evaluación y Selección del Operador del Centro de Gestión Única.
7. El **30 de agosto de 2021**, se convocó reunión para votación y proceden a realizar la misma, el Comité Evaluador notifican la puntuación después de Evaluación de la Propuesta. Se realiza Minuta de la reunión del Comité Evaluador Selección del Operador.
8. El **3 de septiembre de 2021**, el Sr. Edwin A. Zayas Miranda, Director de la JLDL notifica al Sr. Eliud M. Díaz el resultado de la votación de la Propuesta del Operador del Centro de Gestión Única.

Resumen del Proceso de selección
Página 2

9. El **27 de septiembre de 2021**, el Sr. Eliud M. Díaz González, Presidente de la JLDL envía carta al Hon. Ramón Luis Rivera, Alcalde del Municipio de Bayamón, indicando los resultados de la votación de la Propuesta del Operador del Centro de Gestión Única.
10. El **29 de septiembre de 2021**, el Hon. Ramón L. Rivera Cruz, Alcalde, ratificó la selección de la Junta Local del Área Local de Desarrollo Laboral Bayamón-Comerio, para que sea el Operador del Centro de Gestión Única.
11. El **30 de septiembre de 2021**, la Junta de Alcalde y el Presidente de la JLDL, notifican al Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia del resultado la selección del Operador del CGU.
12. El **30 de septiembre de 2021**, se realiza el Acuerdo Colaborativo para la Operación del Centro de Gestión Única "American Job Center" por el Área Local Desarrollo Laboral Bayamón.

Junta Local de Desarrollo Laboral Bayamón –Comerio (WIOA)
Calle Palmer #10 Esq. Dr. Veve, Bayamón, PR 00961 • PO Box 1588, Bayamón, PR 00960-1588
787-995-1700 Ext. 2800 / 2866 • 787-785-4202 • Fax: 787-780-1777 • TTY/TTD: 787-787-7405
Local de Comerío: 787-875-5578 • Fax: 787-875-4425 • TTY/TTD: 787-875-1619
• www.municipiodebayamon.com • Gobierno de Puerto Rico

americanjobcenter